



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



**CAJA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 6.º de la Orden de este Ministerio de 7 de diciembre de 1959, y hallarse comprendido en la norma 9.ª de la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. núm. 44), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de cabo de la Guardia (escalafón de Infantería), al guardia de primera don Elías Cabezas de Pablo, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con antigüedad de 27 de agosto de 1965.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Gratificación de permanencia
en el servicio

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 (D. O. núm. 57) y Orden de 28 de mayo del mismo año (D. O. núm. 122), se concede la gratificación de permanencia en el servicio, en la cuantía que se cita, al personal de Tropa del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos que a continuación se relaciona.

GRATIFICACION DE 2.400 PESETAS
ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1965

Guardia de segunda D. Celedonio Ortiz de la Tabla.

GRATIFICACION DE 3.600 PESETAS
ANUALES

A partir de 1 de julio de 1965

Tambor D. Antonio Mora Ojeda.

A partir de 1 de octubre de 1965

Corneta D. Fernando Canora Sánchez.

A partir de 1 de noviembre de 1965

Cabo D. Florentino Martín Morales.

GRATIFICACION DE 4.000 PESETAS
ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1965

Cabo primero D. Damián Tomás Vicéns.

A partir de 1 de octubre de 1965

Guardia de primera D. Fernando Ramírez Dávila.

A partir de 1 de noviembre de 1965

Cabo D. Pedro Díaz de Harraza.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Especialistas remontistas

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 3

de octubre de 1965 falleció en el Sanatorio Militar «Generalísimo», de Jerez de la Frontera (Cádiz), el teniente especialista remontista D. Félix Yamuza Martín, con destino en la Yeguada Militar de Jerez.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes de destino

Provisión normal:

Depósito de Recría y Doma de Jerez.—Una de brigada especialista remontista.

Yeguada Militar de Jerez.—Tres de sargento especialista remontista.

Yeguada Militar de Jerez (Sección P. S. I., Lore-Toki).—Una de sargento especialista remontista.

Yeguada Militar de Tiro de Cordovilla la Real.—Una de brigada especialista remontista.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes les corresponda cambio de situación antes de un año o tengan en el escalafón de su empleo (Escalilla de 1965) un número de orden anterior al 13 para las brigadas y el 17 para los sargentos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista remontista, con antigüedad de 3

de octubre de 1965, al sargento especialista remontista D. José Rosa Valenzuela, del Depósito de Recría y Doma de Eciija, quedando disponible en la 2.ª Región Militar, Eciija (Sevilla).
Madrid, 19 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones que señala el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 10 de septiembre de 1965, al capitán de Caballería D. Rogelio Rodríguez Requejo, en situación de «En Servicios Civiles» en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, continuando en igual situación y residencia.

Madrid, 18 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Bajas

Según comunicó el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido el día 14 de julio de 1965, en Madrid, el teniente coronel honorífico de Caballería D. Juan Rengifo Isasi, en situación de reserva en la indicada plaza.

Madrid, 18 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de octubre de 1965, el teniente de complemento de Caballería D. Ceferino Jaraño Plaza, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de comple-

mento de Caballería, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad y con antigüedad de 15 de diciembre de 1960, al alférez de la mencionada Escala y Arma, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Feliciano Gámez Timón, en situación de retirado por Orden de 3 de febrero de 1962 (D. O. núm. 31).

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de octubre de 1965, pasa a la situación de retirado el teniente auxiliar de Artillería D. Lucas Pérez Franco, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 16 de junio de 1954 (D. O. número 143), y disposiciones complementarias que desarrollan la misma, se declara apto para el ascenso y se asciende a teniente auxiliar de Artillería, con antigüedad de 9 de octubre de 1965, al alférez de la citada Escala y Arma D. José Pita López, de la Academia de Artillería, continuando en su actual destino.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 16 de junio de 1954 (D. O. número 143), y disposiciones complementarias que desarrollan la misma, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a teniente auxiliar de Artillería, con antigüedad de 11 de agosto de 1965 y efectos económicos a partir de 1 de septiembre de 1965, a los alféreces de la citada Escala y Arma que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Alférez auxiliar de Artillería Don Juan Castón Luengo, del C. I. R. número 8.

Otro, D. Mateo García Valcárcel, del C. I. R. núm. 17.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 20 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), existentes en el Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, pasa destinado al mismo, con carácter voluntario, el sargento especialista mecánico automovilista montador electricista D. Antonio Bueno Rodríguez, del Grupo de Sanidad Militar de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Vacantes de mando

De libre elección. Próxima a producirse.

Para coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Pontoneros.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 7 de agosto de 1965 (D. O. número 179), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para Unidades de Mudda, el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Viñas Cebrián, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Capitanía General de la citada Región, continuando en dicha comisión hasta el día 31 de los corrientes.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de octubre de 1965, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Criado González, del Regimiento de Pontoneros, quedando en la situación de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 20 de octubre de 1965, al teniente de la misma Arma y Escala D. Alberto Gutiérrez Ruiz, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, quedando en la situación de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid).

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Parque Central de Transmisiones.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

No podrán solicitar esta vacante aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especiales del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cuatro años al alférez especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Fernando Mon-

tañés Miazza, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 4 de mayo de 1965

Capitán de complemento D. Miguel Peregrina del Amo.

El día 3 de octubre de 1965

Capitán de complemento D. Gerardo Yelmo Masa.

El día 13 de octubre de 1965

Teniente de complemento D. Antonio Alegre Martínez.
Otro, D. Gaudencio Lucas Rojo.

El día 15 de octubre de 1965

Teniente de complemento D. Jesús López García.

El día 16 de octubre de 1965

Teniente de complemento D. Rafael Mediavilla Molina.

El día 18 de octubre de 1965

Teniente de complemento D. Gerardo Fernández Ceballos.
Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento, aprobado por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275) y 17 de marzo de 1952 (D. O. número 116), apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa» de 1952, se ascienden al empleo de teniente de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 1 de abril de 1965, a los alféreces de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Zapadores

Alférez de complemento D. Jerónimo Conejo Sánchez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. Joaquín Ramón Sánchez León, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Jesús Colmenero Grande, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Transmisiones

Alférez de complemento D. José Mídarra Juárez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. José Moreno Montoro, del mismo.

Otro, D. Gil Francisco Pérez Díaz, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 18 de septiembre de 1965 (D. O. número 215), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter forzoso, al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51 el sargento de complemento de Ingenieros D. Luis Jordá Vila, del Destacamento de Córdoba.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de mando

De libre elección.

Para coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), jefe de la Comandancia Central de Obras.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950

(D. O. núm. 290), se le conceden 165 trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento y Material

Coronel D. Alfonso Calderón Lambas, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir del 1 de septiembre de 1965.

Teniente coronel D. José Carmona y Pérez de Vera, de la Escuela Politécnica del Ejército, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Fernando Saleta Sanabria, de la Escuela Politécnica del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Otro, D. José Fernández Aperribay, de la Dirección General de Industria y Material (Polígono de Carabanchel), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Fulgencio Ortega Iniesta, de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Comandante D. Manuel Torres Banqueri, de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, Empresa «Santa Bárbara» de Industrias Militares, Sociedad Anónima, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Andrés Muruaís Otero, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovillismo, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. Santos Román Esteban, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Manuel González Alvarez, de la Escuela Politécnica del Ejército, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Francisco Martínez Chacón, de la Comisión de Inspección de la Fábrica de Palencia, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Emilio Robledo Moncada, de la Escuela Politécnica del Ejército, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Rama de Construcción y Electricidad

Coronel D. José Enríquez Larrondo, de la Escuela Politécnica del Ejército, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Francisco Lucini Bayod, jefe de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Teniente coronel D. Pedro Amer Bihloni, jefe de la Comandancia de Obras de Geta, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Emilio Cembranos Juanes, de la Dirección General de Industria y Material, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de noviembre de 1965.

Comandante D. Ignacio Escudero Pérez, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. José Cepero Cobefio, de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Juan Barandica Zarandona, de la Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Alfredo Aguilera Manso, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir del 1 de octubre de 1965.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio, para jefe de Sección.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la Jefatura de Obras de la Dirección General de la Guardia Civil.

Documentación: Instancia, Hoja de Servicio y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 26 de agosto de 1965 (D. O. núm. 195), existente en la Escuela Politécnica del Ejército, para profesor de las asignaturas de «Métodos de Fabricación», de los Cursos de Ingenieros, y «Fabricación de proyectiles y Cartuchería», de los Cursos de Ayudantes, pasa destinado, con carácter voluntario, el comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Emilio López Ros, de la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Diario Oficial núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente ayudante de Armamento y Material D. Manuel Muñoz González, alumno del Curso de Ingenieros en la Escuela Politécnica del Ejército, con doña María de la Paz García Cortizas.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 11 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 200), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Dependencias que se expresan, los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan.

GRUPO DE AUXILIARES (RAMA DE ARMAMENTO Y MATERIAL)**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorrosa**

Alferez D. Jesús Fernández Ordóñez, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.

A la Academia de Intendencia

Alferez D. Antonio Gallego Santamaría, de la Fábrica Nacional de Cáñones de Trubia.

Al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Alferez D. Antonio Cerrudo Fernández, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Almería).

Al Laboratorio Químico Central de Armamento

Alferez D. Antonio Alonso García, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Alferez D. Emilio Hernández Cobos, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

Al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos

Alferez D. Juan Sillero Lobato, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 30 de agosto de 1965 (D. O. núm. 198), existentes en la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, para destinado, con carácter voluntario, el alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Miguel Carceller, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**SANIDAD MILITAR****Concursos**

Una vacante para teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», para jefe de Servicios.

Documentación: Instancia y Fichas

resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Una vacante para teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Parque Central de Sanidad Militar.

Podrán también solicitar esta vacante los comandantes médicos que tengan en el escalafón de su empleo (Escala de 1965) un número de orden anterior al 45.

Documentación: Instancia y Fichas-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Una vacante para comandante o capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Valladolid, para los Servicios de Estomatología.

Podrá ser solicitada por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del diploma correspondiente.

Documentación: Instancia y Fichas-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes para jefes y oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en los Hospitales Militares que a continuación se relacionan y para los Servicios que también se indican:
Hospital Militar de Ceuta.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Pediatría-Puericultura.

Hospital Militar de Melilla.—Una de comandante o capitán médico para los Servicios de Tocoginecología.

Podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del diploma, título correspondiente o hayan obtenido plaza por oposición de las mismas especialidades del Estado, Provincia o Municipio.

Documentación: Instancia y Fichas-resumen ajustada al modelo publica-

do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Una vacante para practicante del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la Jefatura de Transportes del Ejército.

Documentación: Instancia y Fichas-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, en las condiciones que determina el artículo sexto de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), y modificado por el Decreto núm. 2.754/65, de fecha 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223), al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ignacio Llorente Roiz, del Hospital Militar de Valladolid.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 del actual, el teniente de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Zapater Ballonga, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**VARIAS ARMAS****Concursos**

Una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, plantilla fija, de la

Escala complementaria, con preferencia para los que posean conocimientos en materias biblioteconómicas, o que se hayan distinguido en la publicación de obras de carácter bibliográfico o en trabajos de investigación, según dispone el artículo 13 del Reglamento de Bibliotecas Militares, aprobado por Orden de 23 de abril de 1941 (D. O. núm. 99), para director de la Biblioteca Militar de la 6.ª Región Militar.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

Por hallarse comprendidos en la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. número 164), se concede el distintivo de permanencia en Unidades de Montaña y de Esquiador-Escalador y adición de barras a los mismos, al personal que a continuación se relaciona:

Capitán veterinario D. Abdullo Alvarez Fernández, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Navarra» número 62, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente de Infantería D. Arturo Alvarez Cuende, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. 31, adición de tres barras verdes a dos del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Eseribano Tapia, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento de Infantería D. Angel Peñalva Moso, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, adición de cuatro barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. Luis Novál Fernández, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, adición de seis barras verdes a una del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Agustín Palacios González, del mismo, adición de seis barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Eugenio Moreno Mesa, del mismo, adición de dos barras verdes a tres doradas que con el distintivo posee.

Escuela Militar de Montaña

Comandante de Ingenieros D. Pedro Calvente Medina, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Capitán veterinario D. Manuel Ramis Vergés, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Capitán de Oficinas Militares don José Samper Oliva, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes con una dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don Mariano Lasobras Lafuente, adición de una barra verde a cuatro doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. José Chaparro Ogazón, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Mario Cristóbal Latorre, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Sargento primero de Ingenieros don José Puga Pérez, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. José Almagro García, adición de tres barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Sargento primero especialista herrador D. Vicente Gago García, adición de una barra verde a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Celedonio Cano Jordán, adición de siete barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por dos doradas.

Otro, D. Angel Terradillo García, adición de nueve barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez de ellas por dos doradas.

Sargento de Infantería D. Luis Carcedo Arnaiz, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de una barra dorada y tres verdes.

Otro, D. Leandro Martín Hernández, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Antonio Ponce Bolea, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Olegario Arribas Sahiñón, adición de dos barras verdes a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Maldonado Calvente, distintivo de Es-

quiador-Escalador y adición de tres barras verdes.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Benjamín Moreno Mate, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII

Comandante de Infantería D. Fernando Bueno Serrano, adición de una barra verde a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Capitán de Infantería D. Fernando Barrau Astray, adición de una barra dorada y otra verde a tres verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. Julio Rodrigo Rodrigo, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee.

Otro, D. José Sancho Arroyo Fraile, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo de Esquiador-Escalador posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Angel Díaz Losada, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Unidad de Automovilitismo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Teniente auxiliar de Artillería don Dolse Bardón Alvarez, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. Joaquín Ferrer Rodríguez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

21 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil

Capitán de la Guardia Civil D. Juan Peñas Cortijo, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Gerardo Carballo Ballesteros, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente de la Guardia Civil don Alejandro Prieto Núñez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. José García Puertas, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Rafael Fernández Laguna, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Luis Rastrojo Monroy, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. José Carrillo Díaz, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee,

debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

22 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil

Teniente coronel de la Guardia Civil don Miguel Martínez Bajatierra, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Comandante de la Guardia Civil don José María Morugan Avila, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Comandante de Infantería D. Pascual Guallart Zaro, adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Francisco Calzada Calzada, adición de una barra dorada a tres verdes que con el distintivo posee.

Capitán de la Guardia Civil don Luis Seisdedos García, adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de la Guardia Civil D. Manuel Barrado Lozano, adición de tres barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Epifanio Fernández Rodríguez, adición de cuatro barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

23 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil

Comandante de Infantería D. Javier Solabre Lazcano, adición de dos barras doradas a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Capitán de la Guardia Civil don José Fenero Benede, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Teniente de la Guardia Civil don Francisco Cristóbal Gómez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y otra verde.

Otro, D. José Lain Muñoz, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

24 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil

Teniente coronel de la Guardia Civil don Julio Olarte Galarreta, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Capitán de la Guardia Civil don Francisco Rojo Ruiz, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Eusebio Rodríguez Castaños, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Alfonso Rey Vázquez, dis-

tinativo de Esquiador-Escalador y adición de cuatro barras verdes.

Teniente de la Guardia Civil don Miguel de la Flor Burgos, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Emiliano González Díaz, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. número 298) se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, con las pensiones anejas que se citan al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se mencionan:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1965

Sargento primero de Artillería don José Díaz Naveira, con antigüedad de 1 de julio de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 30.

Sargento legionario D. Plácido Espejo Palomo, con antigüedad de 10 de junio de 1965. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

A partir de 1 de septiembre de 1965

Brigada especialista mecánico electricista D. Marino Rey Gómez, con antigüedad de 11 de agosto de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 63.

Sargento primero músico D. Juan Pareja Pareja, con antigüedad de 20 de agosto de 1965. El Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Federico Martínez García, con antigüedad de 13 de agosto de 1965. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

A partir de 1 de octubre de 1965

Sargento de Infantería D. Félix Campos Alonso, con antigüedad de 11 de septiembre de 1965. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Sargento de Artillería D. Luis Suárez Sánchez, con antigüedad de 1 de mayo de 1965. El Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Sargento de Ingenieros D. Juan López Marín, con antigüedad de 10 de

septiembre de 1965. El Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Sargento especialista operador de radio D. Bartolomé Alamo del Río, con antigüedad de 24 de marzo de 1965. El Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Sargento músico D. Rafael Sarmiento Pérez, con antigüedad de 29 de septiembre de 1965. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Cabo de Banda de Infantería, asimilado a sargento, D. Jesús Pastor Larrea, con antigüedad de 1 de octubre de 1965. El Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Jorge González Díaz, con antigüedad de 25 de septiembre de 1965. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

CRUZ SIN PENSION Y CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE 1 DE MAYO DE 1965

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Antonio López Muñoz, con antigüedad de 5 de diciembre de 1963. El Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1965

Brigada de Infantería D. Juan Ramos Sánchez, con antigüedad de 1 de julio de 1965. La Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

A partir de 1 de agosto de 1965

Sargento primero de Artillería don Crescencio Sereno Vigara, con antigüedad de 20 de julio de 1965. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

A partir de 1 de septiembre de 1965

Sargento primero músico D. Bernardo Rodríguez Marín, con antigüedad de 1 de septiembre de 1965. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

A partir de 1 de octubre de 1965

Teniente auxiliar de Ingenieros don Jesús López Pasamón, con antigüedad de 4 de mayo de 1965. El Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Subteniente músico D. Enrique Castañer Ruiz, con antigüedad de 19 de septiembre de 1965. El Gobierno Militar de Valencia.

Ayudante de Oficinas Militares don Mario Buenaventura Escandell, con antigüedad de 1 de octubre de 1965. La Jefatura de Intendencia de la Capitanía General de Baleares.

Otro, D. Eugenio Vicente Sainz, con antigüedad de 23 de septiembre de 1965. La Jefatura de Intervención de la 6.ª Región Militar.

Practicante de segunda de Farmacia Militar D. Ciriaco Rodríguez Llorente, con antigüedad de 15 de septiembre de 1965. El Hospital Militar de Pamplona.

Sargento primero de Infantería don Juan Ramón Torres, con antigüedad de 9 de septiembre de 1965. El Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Sargento primero de Artillería don Inocencio Martínez Martínez, con antigüedad de 23 de septiembre de 1965. El Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

A partir de 1 de noviembre de 1965

Brigada de Artillería D. Emilio Bello Sanjosé, con antigüedad de 12 de octubre de 1965. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Sargento primero de Infantería don Francisco Cabeza Herrán, con antigüedad de 9 de octubre de 1965. El Regimiento de Infantería Bailén número 60.

Sargento de Infantería D. Bernardo Toledano Royano, con antigüedad de 4 de octubre de 1965. El Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Sargento legionario D. José Crespo García, con antigüedad de 29 de diciembre de 1965. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

INCREMENTO DE PENSION HASTA 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1965

Sargento de Infantería D. Cecilio Mendoza Tovar, con antigüedad de 4 de agosto de 1965. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

A partir de 1 de octubre de 1965

Teniente de Oficinas Militares don Quintiliano Hueso Cruz, con antigüedad de 6 de septiembre de 1965. La Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Mariano Pérez Martín, con antigüedad de 6 de septiembre de 1965. La Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Rafael Huertas Prada, con antigüedad de 14 de septiembre de 1965. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. Marcelo Palomar Garcés, con antigüedad de 5 de enero de 1965. La Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.

Sargento de Infantería D. José Moreno Cabrera, con antigüedad de 13 de septiembre de 1965. El Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Marcelino Ortega Vega, con antigüedad de 6 de septiembre de 1965. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Taquimecanógrafa del C. A. S. E. doña Pilar Bueno Torrea, con antigüedad de 30 de septiembre de 1965. La Subsecretaría de este Ministerio.

A partir de 1 de noviembre de 1965

Teniente auxiliar de Artillería don Domingo Timoteo Enrique, con antigüedad de 18 de mayo de 1963. El Regimiento Mixto de Artillería número 5.

Otro, D. Rafael Ayala Achaerandio, con antigüedad de 18 de febrero de 1965. El Regimiento de Artillería número 17.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Pérez Gallardo, con antigüedad de 8 de octubre de 1965. El Parque de Artillería de Ceuta.

Brigada especialista remontista don José Pérez Urbano, con antigüedad de 11 de octubre de 1965. La Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio.

Sargento primero especialista don Rafael Rojas Borrego, con antigüedad de 3 de octubre de 1965. La 2.ª Circunscripción de Fuerzas de Policía Armada.

Otro, herrador, D. Nicolás Ramos Domínguez, con antigüedad de 5 de octubre de 1965. El Regimiento de Artillería núm. 32.

Sargento de Infantería D. Luis Nevado Nolasco, con antigüedad de 5 de octubre de 1965. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Sargento legionario D. Cándido del Amo Romero, con antigüedad de 16 de marzo de 1965. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles. Cruz a la Constancia

Por aplicación de la Ley 195/1963 (D. O. núm. 2, de 1964), y reunir las condiciones que determina la de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 2, de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, con las pensiones anejas que se citan, al personal de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, habiendo cursado la documentación las Dependencias que también se mencionan.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de febrero de 1964

Teniente de complemento de Artillería D. Antonio Conde Mera, con antigüedad de 10 de marzo de 1960. El Gobierno Militar de Madrid.

A partir de 1 de noviembre de 1964

Brigada de complemento de Caballería D. Manuel Beorlegui Olite, con antigüedad de 24 de enero de 1961. El Gobierno Militar de Barcelona.

A partir de 1 de julio de 1965

Brigada de complemento de Artillería D. Andrés Guerao Andreo, con antigüedad de 20 de junio de 1965. El Gobierno Militar de Barcelona.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de junio de 1964

Brigada de complemento de Infantería D. Domingo Rodríguez Vázquez, con antigüedad de 6 de junio de 1962. El Gobierno Militar de Barcelona.

A partir de 1 de septiembre de 1964

Teniente de complemento de Infantería D. Luis Cuesta Fernández, con antigüedad de 19 de enero de 1964. El Gobierno Militar de Granada.

A partir de 1 de noviembre de 1964

Brigada de complemento de Infantería D. Eustaquio Bravo Merino, con antigüedad de 7 de octubre de 1963. El Gobierno Militar de Málaga.

A partir de 1 de diciembre de 1964

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Rodríguez Acosta, con antigüedad de 12 de junio de 1963. El Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

A partir de 1 de marzo de 1965

Brigada de complemento de Artillería D. Hermes Díez Ayuso, con antigüedad de 24 de octubre de 1963. El Gobierno Militar de Asturias.

Sargento de complemento de Infantería D. Germán Rodríguez Hermida, con antigüedad de 27 de noviembre de 1962. El Gobierno Militar de Pontevedra, quedando anulada la Orden de 24 de marzo de 1965 (D. O. número 76) en la parte que afecta al mismo.

A partir de 1 de abril de 1965

Brigada de complemento especialista operador de Radio D. Gregorio Palacios Ramírez, con antigüedad de 18 de mayo de 1963. El Gobierno Militar de Madrid.

A partir de 1 de octubre de 1965

Brigada de complemento de Artillería D. Natalio Arroyo Hernández, con antigüedad de 2 de marzo de 1963. El Gobierno Militar de Málaga.

INCREMENTO DE PENSION HASTA 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de junio de 1965

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Planells Ripoll, con antigüedad de 13 de mayo de 1965. La Comandancia Militar y Jefatura de Tropas de Ibiza y Formentera.

A partir de 1 de julio de 1965

Brigada de complemento de Infantería D. Telesforo Pérez Candelario, con antigüedad de 18 de junio de 1965. El Gobierno Militar de Zaragoza.

Brigada de complemento de Artillería D. Juan Labrador Leiva, con antigüedad de 27 de enero de 1965. El Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Severiano Otero Magro, con antigüedad de 19 de junio de 1965. El Gobierno Militar de Gerona.

Sargento de complemento de Artillería D. Jerónimo Bizáñez Cifre, con antigüedad de 7 de junio de 1965. El Gobierno Militar de Mallorca.

A partir de 1 de agosto de 1965

Teniente de complemento de Artillería D. Celestino Gil Iglesias, con antigüedad de 16 de julio de 1965. El Gobierno Militar de Barcelona.

Brigada de complemento de Infantería D. José Barrajón Ruiz, con antigüedad de 21 de julio de 1965. El Gobierno Militar de Tarragona.

A partir de 1 de septiembre de 1965

Brigada de complemento de Artillería D. Nicolás Puebla Ortiz, con antigüedad de 28 de agosto de 1965. El Gobierno Militar de Madrid.

Sargento de complemento de Infantería D. Ramón Lérica Moreno, con antigüedad de 6 de octubre de 1964. El Gobierno Militar de Tarragona.

A partir de 1 de octubre de 1965

Teniente de complemento de Artillería D. Mariano Fernández Ramón, con antigüedad de 5 de abril de 1964. El Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Gabriel Pastor Almería, con antigüedad de 2 de mayo de 1965. El Gobierno Militar de Mallorca.

Brigada de complemento de Infantería D. Juan Bernabé Prieto, con antigüedad de 21 de noviembre de 1964. El Gobierno Militar de Albacete.

Otro, D. Ambrosio González Alvarado, con antigüedad de 14 de mayo de 1965. El Gobierno Militar de León.

Otro, D. Juan Manuel Martínez Heras, con antigüedad de 23 de septiembre de 1965. El Gobierno Militar de Logroño.

Brigada de complemento de Caballería D. Regino López Guardo, con antigüedad de 30 de septiembre de 1965. El Gobierno Militar de Burgos.

Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Núñez Gil-Negrete, con antigüedad de 30 de noviembre de 1964. El Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Alberto Velasco Calvo, con antigüedad de 11 de septiembre de 1965. El Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Mariano Rodríguez Fernández, con antigüedad de 6 de septiembre de 1965. El mismo.

Otro, D. Anacleto Miguel Hernando, con antigüedad de 30 de septiembre de 1965. El mismo.

Otro, D. Pedro Vives Bannasar, con

antigüedad de 7 de septiembre de 1965. El Gobierno Militar de Mallorca.

Brigada de complemento de Sanidad Militar D. Eugenio Ladrero Fernández, con antigüedad de 23 de marzo de 1965. El Gobierno Militar de Barcelona.

Sargento de complemento de Infantería D. José Boned Costa, con antigüedad de 22 de septiembre de 1965. La Comandancia Militar y Jefatura de Tropas de Ibiza y Formentera.

A partir de 1 de noviembre de 1965

Brigada de complemento de Artillería D. Florencio Muñoz García, con antigüedad de 19 de octubre de 1965. El Gobierno Militar de Cáceres.

Sargento de complemento de Artillería D. Francisco Sotelo González, con antigüedad de 24 de febrero de 1965. El Gobierno Militar de Mallorca.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Por aplicación de la Ley 195/1963 (D. O. núm. 2, de 1964) y reunir las condiciones que determina la de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 2, de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, con las pensiones anejas que se citan al personal procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de retirado, que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala, habiendo cursado la documentación las Dependencias que también se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de febrero de 1964

Brigada de complemento de Ingenieros D. Aurelio Martín López, con antigüedad de 5 de enero de 1959. El Gobierno Militar de Madrid.

A partir de 1 de noviembre de 1964

Brigada de complemento legionario D. Eladio Pérez Pousa, con antigüedad de 11 de septiembre de 1959. El Gobierno Militar de Orense.

A partir de 1 de marzo de 1965

Sargento de complemento de Infantería D. Isidro Vinué Castán, con antigüedad de 26 de octubre de 1957. El Gobierno Militar de Zaragoza.

A partir de 1 de abril de 1965

Brigada de complemento de Sanidad Militar D. Enrique Fernández Señor, con antigüedad de 11 de julio de 1959. El Gobierno Militar de Mallorca.

A partir de 1 de septiembre de 1965

Brigada de complemento de Infantería D. Juan Vázquez Gómez, con antigüedad de 12 de noviembre de 1957. El Gobierno Militar de Tarragona.

A partir de 1 de octubre de 1965

Brigada de complemento de Infantería D. Evaristo Villar Castro, con antigüedad de 11 de junio de 1958. El Gobierno Militar de Cádiz.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1965

Brigada de complemento de Caballería D. Juan García León, con antigüedad de 23 de febrero de 1962. El Gobierno Militar de Badajoz.

Sargento de complemento de Infantería D. Pedro Sosa Medina, con antigüedad de 22 de enero de 1960. El Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

INCREMENTO DE PENSION HASTA 4.000 PESETAS ANUALES, A PERCIBIR DESDE 1 DE FEBRERO DE 1964

Alférez de complemento de Ingenieros D. Juan Antonio Acebal Arrieta, con antigüedad de 27 de junio de 1962. El Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 20 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Servicios**JEFATURA DE SANIDAD****Becas**

A fin de cubrir dos becas en el Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas, para un curso de postgraduados, como ampliación de estudios de Medicina Interna, en el próximo mes de noviembre, entre oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, se convoca concurso para la provisión de las citadas becas en la forma siguiente:

Podrán solicitarlas los tenientes médicos con dos años en el empleo o capitanes médicos, siendo mérito preferente el ser diplomados en Medicina Interna.

Las instancias serán elevadas a este Ministerio (Dirección General de Servicios, Jefatura de los Servicios de Sanidad Militar) hasta el 10 de noviembre próximo, acompañándose una declaración jurada con los méritos, servicios y trabajos personales, así como notas sobresalientes de su expediente académico.

Durante el curso percibirán una gratificación igual a la señalada para los alumnos que siguen los cursos de especialidades médicas en el Ejército. A los que superen dicho curso se les anotará como mérito en su Hoja de Servicios.

Madrid, 23 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Becas

Curso escolar 1965-66

CONTINUACION de la Orden comen-
zada a publicar en el DIARIO OFICIAL
número 234, de fecha 13 de octubre
de 1965.

BALEARES

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. Jaime Oliver Puigserver, para su hijo Jaime Oliver Gornals.

Comandante de Infantería D. Francisco Jiménez Fernández, para su hija María Teresa Jiménez PIANO.

Comandante de Infantería D. José Frau Bou, para su hija María Margarita Frau Gayá.

Comandante de Infantería D. Pedro de Oleza Llobera, para su hijo Rafael de Oleza Socías.

Comandante de Artillería D. Juan Hernández Suñer, para su hija María Luisa Hernández Gómez.

Comandante de Artillería D. Antonio Jiménez Ruitord, para su hijo Francisco Javier Jiménez Barceló.

Comandante de Artillería D. José Massot Vidal, para su hija María José Massot Ramis de Ayreflor.

Comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Juan García Nicoláu, para su hija Catalina García Trujillo.

Comandante de Artillería D. Baldomero Hernández Carreras, para su hijo Pedro Baldomero Hernández Hermoso.

Teniente coronel de Infantería don Miguel Puig Planas, para su hijo Ramón Puig Riera de Conias.

Comandante de Infantería D. Fernando Vide Romero, para su hija María Victoria Vide de Dios.

Comandante de Infantería D. Jaime Oliver Puigserver, para su hija Juana María Oliver Gornals.

Teniente coronel de Infantería don Miguel Puig Planas, para su hijo Mariano Puig Riera de Conias.

Comandante de Artillería D. José Massot Vidal, para su hijo Tomás Massot Ramis de Ayreflor.

Teniente coronel de Artillería don Jaime Llinás Camps, para su hijo Miguel Llinás Ferrer.

Comandante de Infantería D. Pedro Tarancón de Pablo, para su hijo Pedro Sebastián Tarancón Torres.

Comandante de Infantería D. Pedro Tarancón de Pablo, para su hijo Javier Tarancón Torres.

Comandante de Artillería D. Antonio Díaz García, para su hijo Juan Javier Díaz Mayáns.

Comandante de Artillería D. Juan Montaner Montaner, para su hijo Eduardo Montaner Tordera.

Comandante de Artillería D. Antonio Jiménez Ruitord, para su hija María Luisa Jiménez Barceló.

Comandante de Artillería D. Manuel Cervantes Rosel, para su hijo Manuel Carlós Cervantes Sánchez.

Comandante de Artillería D. Juan Montaner Montaner, para su hijo Miguel Montaner Tordera.

Comandante de Ingenieros D. Simón Gual Truyol, para su hijo Simón José Gual Vicente.

Comandante de Artillería D. Antonio Díaz García, para su hijo Luis Díaz Mayáns.

Comandante de Ingenieros D. Juan Rotger Crespi, para su hijo Jaime A. Rotger Frau.

Comandante de Artillería D. Francisco Cubí Robert, para su hija Margarita Cubí del Amo.

Teniente coronel de Infantería don Cristóbal Rigo López de Tejeiro, para su hijo Cristóbal Rigo Carratalá.

Oficiales

Capitán de Intendencia D. Felipe Manchado Martínez, para su hijo José Antonio Manchado Lozano.

Capitán de Caballería D. Francisco Alguacil Montís, para su hija María Antonia Alguacil Buñría.

Capitán de Artillería D. Raimundo Asensio India, para su hija María Isabel Asensio Fernández.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Ferra Martorell, para su hijo Gabriel Juan Ferra Homar.

Capitán de Artillería D. Bartolomé March Cerda, para su hijo Fernando March Martínez.

Teniente de Artillería D. Luis Huerta Martínez, para su hija María Luisa Huerta Velasco.

Capitán de Infantería D. Ramón Gual de Torella y Truyols, para su hija Juana María Gual de Torella y Conrado.

Capitán auxiliar de Artillería don Antonio Reina Aguilar, para su hija María del Carmen Reina Díaz-Crespo.

Teniente de Infantería D. Cándido González Morillo, para su hija Eloísa González Riera.

Capitán ayudante del C. I. A. C. don Antonio Nadal Crespi, para su hijo Juan J. Nadal Riera.

Capitán de Artillería D. Juan Vidal

Seguí, para su hija Margarita Vidal Giménez-Alfaro.

Capitán ayudante del C. I. A. A. don Alberto Pérez Sánchez, para su hija María Teresa Pérez Navas.

Teniente de Infantería D. Juan Florit Carrió, para su hijo Juan Florit Pascual.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Ferra Martorell, para su hijo Onofre José Manuel Ferra Homar.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Antonio Conde Salleras, para su hijo Pascual Francisco Conde Frau.

Teniente auxiliar de Artillería don Miguel Perelló Vanrell, para su hija Catalina Perelló Sabater.

Teniente de Oficinas Militares don Pablo Morata Ubé, para su hijo Pablo Morata Socías.

Capitán de Artillería D. Raimundo Asensio India, para su hijo Juan Carlos Asensio Fernández.

Teniente de Infantería D. Sebastián Ginard Venrell, para su hijo José Antonio Ginard Terrasa.

Teniente de Oficinas Militares don Bartolomé Reus Mateu, para su hija Rosa María Reus Tous.

Capitán de Artillería D. Juan Vidal Seguí, para su hija María Cristina Vidal Giménez-Alfaro.

Capitán de Artillería D. Pedro Gual Jorda, para su hija María Antonia Gual Sureda.

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Rubio Amengual, para su hijo José Rubio Terrasa.

Teniente de Artillería D. Antonio Homar Llinas, para su hijo Antonio Homar Alcover.

Capitán de Artillería D. Antonio Novo Vega, para su hijo Tomás Novo Serra.

Teniente de Oficinas Militares don Jorge Gari Barceló, para su hijo Sebastián Gari Roselló.

Capitán ayudante del C. I. A. C. don Antonio Nadal Crespi, para su hijo Antonio Nadal Riera.

Capitán de Artillería D. Andrés Sánchez Corral, para su hija María Enriqueta Sánchez Alles.

Capitán de Artillería D. Juan Payeras Company, para su hija Magdalena Payeras Gelabert.

Teniente de Artillería D. Abundio González Pozas, para su hija María del Pilar González Morant.

Capitán de Infantería D. Alfredo Cardona Prats, para su hijo Alfredo Cardona Torres.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Veny Font, para su hijo Miguel Veny Torres.

Teniente de Oficinas Militares don Pablo Morata Ubé, para su hijo Pedro Morata Socías.

Capitán de Infantería, diplomado Estado Mayor, D. Mateo Escalas Escalas, para su hijo Jerónimo Escalas Rado.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Valades Sánchez, para su hijo José Manuel Valades Venys.

Teniente auxiliar de Artillería don Luis Quevedo Ponce, para su hijo Severiano Quevedo Mora.

Teniente de Artillería D. Angel Terrón Ramos, para su hijo Angel Terrón Homar.

Suboficiales

Sargento de Artillería D. José Tur Gisbert, para su hijo Antonio Tur Costa.

Brigada especialista operador don Miguel Bonet Sasire, para su hijo Antonio Bonet Oliver.

Brigada especialista paradista don Angel Domínguez Pérez, para su hijo Angel Domínguez Fernández.

Sargento de Artillería D. José Tur Gisbert, para su hija Josefa Tur Costa.

Sargento primero de Artillería don Juan Mari Mari, para su hijo Juan Salvador Mari de la Paz.

Sargento primero de Artillería don Primitivo Mezquida Martí, para su hijo Lorenzo Felipe Mezquida Carreras.

Maestro armero del C. A. S. E. don Evaristo Hernández Negro, para su hijo Evaristo Hernández Rodríguez.

Sargento primero de Artillería don Primitivo Mezquida Martí, para su hija Rosa María Mezquida Carreras.

Brigada de Ingenieros D. Bernardo Orfila Mercadal, para su hijo Bernardo Luis Orfila Carreras.

Sargento primero de Infantería don Tomás Navarro Suau, para su hijo Tomás Navarro Ferrer.

Sargento primero de Infantería don Juan Clapés Bonet, para su hija Catalina Clapés Roselló.

Sargento primero de Infantería don Jacinto Gómez López, para su hijo Alfonso Gómez Escandell.

Brigada especialista paradista don Francisco Cámara Muñoz, para su hijo Francisco Manuel Cámara Rufus.

Ayudante de Oficinas Militares don Carmelo Martínez del Pozo, para su hijo Javier Martínez Madrid.

Ayudante de Oficinas Militares don José Costa Torres, para su hijo Juan José Costa Ribas.

PRIMER GRUPO*Becas tipo «B»**Oficiales*

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Cardona Roselló, para su hijo Antonio Cardona Buff.

Capitán de Artillería D. Pedro Gual Jordá, para su hijo Antonio Gual Suñeda.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. Faustino Armendariz, Garcia, para su hija Felisa Armendariz Herrero.

SEGUNDO GRUPO*Becas tipo «A»**Jefes*

Comandante de Infantería D. Daniel Paradelo Varela, para su hijo Daniel Alvaro Paradelo Amer.

Oficiales

Capitán ayudante del C. I. A. C don Alberto Pérez Sánchez, para su hijo Alberto Pérez Navas.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Iglesias Ascó, para su hija María Esperanza Iglesias Alberti.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Mari Guasch, para su hijo Juan Mari y Salvador.

SEGUNDO GRUPO*Becas tipo «B»**Jefes*

Comandante de Artillería D. Juan Hernández Súñer, para su hija María Juana Hernández Gómez.

Comandante de Artillería D. Juan Hernández Súñer, para su hija María Amparo Hernández Gómez

Teniente coronel de Infantería don Norberto Alcover Bibiloni, para su hija María Mercedes Alcover Ibáñez.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Pedro Llobera Llobera, para su hija Ana María Llobera Balle.

TERCER GRUPO*Becas tipo «A»**Jefes*

Teniente coronel de Artillería don Jaime Llinás Camps, para su hija Catalina Llinás Ferrer.

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Alemany Matheu, para su hija Antonia Alemany Pascual.

CANARIAS**PRIMER GRUPO***Becas tipo «A»**Jefes*

Comandante de Infantería D. Fernando Castro Suárez, para su hijo Pedro Castro Borrego.

Comandante de Infantería D. José Pérez Hernández, para su hija Natalia B. Pérez Ramos.

Comandante de Artillería D. Diego Jayme Blondi, para su hijo Javier Jayme Bravo.

Teniente coronel de Artillería D. José Ibáñez Kabana, para su hijo Luis Felipe Ibáñez y González.

Comandante de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hijo José M. Alonso Fernández-Aceytuno.

Comandante de Artillería D. Pedro Rodríguez Pérez, para su hija María Josefa Rodríguez Romero.

Comandante de Artillería D. Pedro Rodríguez Pérez, para su hijo Mario A. Rodríguez Romero.

Comandante de Infantería D. Teodoro Fernández Aller, para su hijo Juan C. Fernández Casañas.

Comandante de Infantería D. Juan Mateo López de Vicuña, para su hija Lydia Mateo Castañeyra.

Comandante de Infantería D. Adolfo

Topham Díaz, para su hija Otilia Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. Ildelfonso Jiménez Rubio, para su hijo Carlos J. Jiménez Mesa.

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hijo Leopoldo Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. José Pérez Hernández, para su hija Josefina M. Pérez Ramos.

Comandante de Infantería D. Luis Morales Morales, para su hijo José Luis Morales Isidro.

Comandante de Infantería D. José Pacheco Abásolo, para su hijo José Luis Pacheco González.

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hijo Guillermo Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. Manuel Regalado Romero, para su hija Nuria Regalado Marín.

Comandante de Infantería D. Luis Morales Morales, para su hija Pilar María Morales Isidro.

Comandante de Artillería D. Eduardo Salas Araya, para su hija Rosa María Salas Luckert.

Comandante de Artillería D. Diego Jayme Biondi, para su hijo José María Jayme Bravo.

Comandante de Artillería D. Heraclio Ferrer Oliva, para su hijo Heraclio Ferrer Miranda.

Comandante de Infantería D. Aquilino León Arcos, para su hija María Amparo León Castro.

Comandante de Infantería D. José Camacho Varea, para su hijo Manuel Camacho Ibáñez.

Comandante de Ingenieros D. José Fernández Carnicer, para su hijo Juan Carlos Fernández Félix.

Comandante de Infantería D. José Pacheco Abásolo, para su hijo Pedro Pacheco González.

Comandante de Artillería D. Heraclio Ferrer Oliva, para su hija María Dolores Ferrer Miranda.

Comandante de Infantería D. José Camacho Varea, para su hijo Juan Luis Camacho Ibáñez.

Comandante de Infantería D. Aquilino León Arcos, para su hija María Jesús León Castro.

Comandante de Artillería D. Enrique Porrás Rivera, para su hija María José Porrás Montesinos.

Comandante de Intendencia D. José Montelongo González, para su hija Rosario Montelongo Acosta.

Comandante de Caballería D. José de Tuero y Reyna, para su hijo Carlos de Tuero y Gil-Delgado.

Comandante de Infantería D. Aquilino León Arcos, para su hijo Francisco J. León Castro.

Comandante de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hijo Javier Alonso Fernández-Aceytuno.

Teniente coronel de Infantería don José Chicharro Lamamié de Clairac, para su hija María Dolores Chicharro Bernat.

Comandante de Artillería D. Claudio Briones Sancho, para su hija Josefa Briones Fernández.

Comandante de Intendencia D. Maximiliano Galdón Adanes, para su hijo Pedro Luis Galdón Canavese.

Comandante de Infantería D. José Izquierdo San Martín, para su hija María Adela Izquierdo Guzmán.

Comandante de Infantería D. Basilio Cabrera Rodríguez, para su hijo Juan Carlos Cabrero Sainz.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Crespo Nieto, para su hijo Francisco de Paula Crespo de las Casas.

Comandante de Ingenieros D. Bernabé Felipe Gómez, para su hijo Bernabé Enrique Felipe y Navarro.

Comandante de Artillería D. Julián López Fernández, para su hijo Miguel A. López Suárez.

Comandante de Infantería D. Vicente Rodríguez Martínez, para su hijo Jorge Rodríguez Lozano.

Comandante de Infantería D. José Santana Martín, para su hija María del Carmen Santana Cansado.

Comandante de Infantería D. Alfredo Herrera Bernabé, para su hijo Angel L. Herrera González.

Comandante de Caballería D. Antonio Mico Pastor, para su hijo Rafael Mico Palero.

Comandante de Artillería D. Enrique Porrás Rivera, para su hija Encarnación Porrás Montesinos.

Teniente coronel de Infantería don Jorge Pérez-Chacón Rodríguez, para su hijo Valentín Pérez-Chacón Espino.

Comandante de Infantería D. José Santana Martín, para su hija María Yolanda Santana Cansado.

Comandante de Infantería D. Basilio Cabrera Rodríguez, para su hija María del Pilar Cabrera Sainz.

Teniente coronel de Infantería don Luis Mendoza Goñi, para su hija María Dolores Mendoza Rodríguez.

Comandante de Caballería D. Antonio Mico Pastor, para su hija María Inmaculada Mico Palero.

Oficiales

Capitán de Ingenieros D. Cipriano Carrasco Godoy, para su hijo Juan Antonio Carrasco Juan.

Capitán de Artillería D. Vicente Gimeno Perales, para su hija Fátima Gimeno Hernández.

Teniente de Infantería D. Salvador Leiva Aparicio, para su hijo José L. Leiva Tapia.

Capitán de Artillería D. Vicente Gimeno Perales, para su hijo Alberto Gimeno Hernández.

Capitán de Artillería D. José Pascual Molina, para su hija Nieves María del Carmen Pascual Fernández.

Teniente de Ingenieros D. Gregorio Mateos Ramírez, para su hijo Juan Sebastián Mateos Ramos.

Capitán de Artillería D. Vicente Gimeno Perales, para su hijo José Vicente Gimeno Hernández.

Teniente de Artillería D. José García González, para su hija María Victoria García Arcaya.

Teniente de Artillería D. Domingo Arroyo Arroyo, para su hija María de los Dolores Arroyo Fernández.

Teniente de Artillería D. Domingo Arroyo Arroyo, para su hija Matilde María del Carmen Arroyo Fernández.

Capitán de Infantería D. Manuel Ne-

grín Domínguez, para su hijo Manuel Negrín Fernández.

Teniente de Artillería D. José González Falcón, para su hijo Santiago J. González Pino.

Teniente de Ingenieros D. Enrique Sánchez Hernández, para su hija María Eladia Sánchez Torres.

Teniente de Infantería D. Ramón Sanz Tomé, para su hijo José L. Sanz Rodríguez.

Alférez topógrafo D. José Rodríguez Morales, para su hija M.^a Begoña Rodríguez Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Eustaquio Moyano Arcos, para su hijo José Angel Moyano González.

Capitán legionario D. Antonio Fernández Díaz, para su hija María Isabel Fernández Calleja.

Teniente de Ingenieros D. José Romero Pérez, para su hijo Pedro Romero Boyer.

Teniente de Caballería D. Manuel Pérez Parodi, para su hijo Domingo Pérez Martín.

Teniente del C. I. A. C. don Angel Torrado Ruiz, para su hijo Angel Arturo Torrado Guerra.

Teniente de Artillería D. José González Falcón, para su hija María de los Dolores González Pino.

Teniente de Infantería D. Enrique Egea Tomás, para su hija Enriqueta Egea Lapina.

Teniente de Infantería D. Enrique Egea Tomás, para su hija María de la Soledad Egea Lapina.

Teniente de Artillería D. Domingo Arroyo Arroyo, para su hija Mercedes Arroyo Fernández.

Teniente de Sanidad Militar D. Antonio Delgado López, para su hija Rosario Delgado Melán.

Capitán de Ingenieros D. Angel León Albarelos, para su hija María Magdalena León Moya.

Teniente de Infantería D. Francisco Viúdez Torres, para su hija María del Pino Viúdez Padrón.

Capitán de Infantería D. Juan José Suárez Mesa, para su hijo Edmundo Suárez López.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco del Pino Calcines, para su hijo Eugenio del Pino Díaz.

Capitán de Artillería D. Pedro Hernández Gil, para su hija María Victoria Hernández Cantero.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Sicilia Sánchez, para su hija María Victoria Sicilia Pérez.

Capitán de Infantería D. José Santana Crespo, para su hijo Juan Antonio Santana Fernández.

Capitán de Infantería D. Manuel Negrín Domínguez, para su hijo José Domingo Negrín Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Nicolás Jorge Suárez, para su hija María Araceli Jorge González.

Capitán de Artillería D. Noel Pérez Regulado, para su hijo Carlos Pérez Cfo.

Capitán de Infantería D. Francisco Alvarez Llanos, para su hijo Juan Antonio Alvarez Jiménez.

Capitán veterinario D. Pedro Berrocal Batalla, para su hija María Luisa Berrocal Martínez.

Capitán de Intendencia D. Emilio Mayoral Massot, para su hijo Emilio Mayoral Fernández.

Capitán de Infantería D. Manuel Negrín Domínguez, para su hijo José Carlos Negrín Fernández.

Teniente de Infantería D. Andrés Pacheco Rodríguez, para su hijo Oscar Luis Pacheco Barreto.

Teniente de Infantería D. Andrés Pacheco Rodríguez, para su hija María de las Nieves Pacheco Barreto.

Capitán de Artillería D. Manuel Espeleta Ortega, para su hija María de los Angeles Espeleta Fernández.

Capitán de Infantería D. Melchor Padilla Quintana, para su hijo Melchor Padilla Fuentes.

Teniente de Ingenieros D. José Tejero Domeque, para su hija María del Carmen Tejero Oroz.

Teniente legionario D. José Mejías Cordón, para su hijo José Mejías García.

Capitán de Infantería D. Manuel López Segura, para su hija Anunciación López Martínez.

Capitán de Artillería D. Pedro Hernández Gil, para su hijo Miguel A. Hernández Cantero.

Teniente de Infantería D. Fermín Delgado González, para su hija Ana Alicia Delgado Sosa.

Teniente de Infantería D. Gonzalo Castro Santos, para su hijo Gonzalo Castro Concepción.

Capitán de Caballería D. Manuel Blanco Valencia, para su hijo Juan M. Blanco Pasamontes.

Teniente de Ingenieros D. José Romero Pérez, para su hija María Dolores Romero Boyer.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco del Pino Calcines, para su hijo Alfredo del Pino Díaz.

Capitán de Artillería D. Argelio V. Rancel Marrero, para su hija María del Pilar Rancel Díaz.

Teniente de Intendencia D. Eduardo Varela Ron, para su hija Corina Varela Calvo.

Capitán de Infantería D. Alfredo Gómez Cutillas, para su hijo José María Gómez Castro.

Capitán veterinario D. Carlos Casanova de Ayala, para su hijo Carlos Casanova Ayala.

Teniente legionario D. Jesús Alvarez de Avila, para su hijo Jesús Alvarez Alarcón.

Capitán de Ingenieros D. José García Lázaro, para su hijo Víctor Manuel García Nieto.

Capitán de Oficinas Militares don Sotero Ganuza Delgado, para su hija María del Carmen Ganuza Artilles.

Capitán de Ingenieros D. Angel León Albarelos, para su hijo Angel León Moya.

Teniente de Infantería D. Alberto Labary Pérez, para su hijo José Antonio Labary Martínez.

Teniente de Infantería D. Faustino Nebra Vázquez, para su hija María de las Mercedes Nebra Ares.

Capitán de Infantería D. Melchor Padilla Quintana, para su hijo Agustín Padilla Fuentes.

Capitán de Infantería D. José Sancho Thomé, para su hijo José A. Sancho Ríos.

Capitán de Infantería D. José Domínguez Suárez, para su hijo Francisco J. Domínguez García.

Capitán veterinario D. Pedro Berrocal Batalla, para su hijo Felipe Berrocal Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don José Guardia Ramos, para su hija Rosa María Guardia Benítez.

Capitán de Infantería D. Francisco Garrido Huete, para su hijo José María Garrido Guerra.

Capitán de Infantería D. Francisco Alvarez Llanos, para su hijo Francisco J. Alvarez Jiménez.

Teniente de Infantería D. Arturo González Estévez, para su hijo Arturo E. González Pareja.

Capitán de Ingenieros D. Floreal Martín Guerra, para su hijo Juan Pedro Martín Segura.

Suboficiales

Sargento M. Infantería D. Severiano Morcillo Sánchez, para su hijo Luis Morcillo Herrera.

Sargento de Infantería D. José Mendoza Moreno, para su hija Inés del Carmen Mendoza Quintana.

Sargento de Infantería D. Pedro Felipe Jiménez para su hija Olga María Felipe Felipe.

Sargento de Infantería D. Pedro Felipe Jiménez, para su hija María Milagros Felipe Felipe.

Subteniente de Infantería D. Manuel Afonso André, para su hijo Cesáreo Afonso Cabrera.

Sargento de Infantería D. José Armas Darías, para su hija Isabel Beña Armas Herrera.

Sargento primero músico D. Luis García Pérez, para su hijo José Luis M. García Giner.

Sargento músico D. Manuel González Jiménez, para su hijo Manuel González Martín.

Sargento M.º 3.º músico D. Angel Díaz Mora, para su hijo Manuel Díaz Jerez.

Subteniente de Infantería D. Manuel Afonso André, para su hija María de los Angeles Afonso Cabrera.

Sargento de Infantería D. Antonio Machín Curbelo, para su hijo Isaac Machín Brito.

Maestro armero del C. A. S. E. don Luis Gantes Balado, para su hija María de los Angeles Gantes Mora.

Sargento de Infantería D. Pedro Felipe Jiménez, para su hijo Pedro José Felipe Felipe.

Brigada de Infantería D. Juan Velázquez Navarro, para su hija María Isabel Velázquez Guerra.

Sargento de Intendencia D. José Campos Vázquez, para su hijo José M. Campos Guedes.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Manuel Eugenio Fernández, para su hijo Manuel Eugenio Baute.

Brigada especialista D. Luis Donate Serrat, para su hija Rosa Amelía Donate Rivero.

Sargento primero de Infantería don Juan Pérez Hidalgo, para su hija Rafaela Pérez Suárez.

Sargento primero de Infantería don Juan Pérez Hidalgo, para su hijo Pedro Pérez Suárez.

Ayudante de Oficinas Militares don Pablo Ruiz Jorquera, para su hijo Gregorio Santiago Ruiz Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Francisco Gutiérrez Lorenzo, para su hijo Antonio Gutiérrez Vázquez.

Maestro armero del C. A. S. E. don Manuel Reina Márquez, para su hija Juana Teresa Reina Artilles.

Ayudante de Oficinas Militares don Pablo Ruiz Jorquera, para su hijo Pablo Manuel Ruiz Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Portela Muras, para su hijo Miguel Angel Portela Fernández.

Subteniente músico D. Antonio Sosa Monsalve, para su hijo Francisco Sosa Costa.

Subteniente músico D. Emilio Bel Díaz, para su hijo Carlos Bel Ortega.

Subteniente músico D. Antonio Chávez Roper, para su hijo Antonio Chávez Espinosa.

Sargento de Infantería D. Augusto Frías de la Rosa, para su hijo Augusto Frías Correa.

Sargento de Infantería D. Pablo Martín Piris, para su hijo Juan Martín Barco.

Subteniente músico D. Juan Falcón Suárez, para su hijo Ismael Falcón Sanabria.

Brigada de Infantería D. Manuel Flores Báez, para su hijo Rafael Flores Vera.

Brigada de Infantería D. Angel Acosta Viera, para su hija Ana María Acosta Díaz.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hija Ana María Alonso Fernández-Aceytuno.

Comandante interventor D. Ismael Pérez Francisco, para su hijo Ismael Pedro Pérez Villarroya.

Comandante de Artillería D. Claudio Briones Sancho, para su hijo Claudio Briones Fernández.

Comandante de Artillería D. Rafael Cabrera Cabrera, para su hija Flora de los Angeles Cabrera Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería don Pedro Pérez-André de las Casas, para su hija Ana Elisa Pérez André Díaz.

Comandante de Infantería D. Manuel Brito Rodríguez, para su hija Carmen Rosa Brito Suárez.

Comandante interventor D. Ismael Pérez Francisco, para su hija Antonia Pérez Villarroya.

Comandante de Artillería D. Rafael Pérez Medina, para su hijo Rafael Pérez Corrales.

Comandante de Ingenieros D. Alfonso Prunell Cruz, para su hijo Agustín Prunell Tuduri.

Comandante de Infantería D. Alfredo Herrera Bernabé, para su hija María Soledad Herrera González.

Teniente coronel de Infantería don Luis Mendoza Goffi, para su hijo Emilio Esteban Mendoza Rodríguez.

Comandante de Artillería D. Miguel

Gómez Pérez, para su hijo Miguel Angel Gómez Pérez.

Comandante de Infantería don Agustín López Andión, para su hija María Dolores López Jiménez.

Comandante de Intendencia D. José Cabrera Cabrera, para su hijo José V. Cabrera Navarro.

Comandante de Infantería D. Francisco Pisos Echave, para su hijo Jesús Pisos Suárez.

Teniente coronel de Infantería don José Chicharro Lamamié de Clairac, para su hijo Jaime Chicharro Bernat.

Teniente coronel de Artillería don José Ibáñez K a b a n a, para su hija Blanca Nieves Ibáñez.

Teniente coronel de Artillería don José Gimbernat de la Cruz, para su hija María de los Angeles Gimbernat Hernández.

Oficiales

Teniente de Sanidad Militar don Modesto López Portela, para su hijo Daniel Gregorio López García.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Lacalzada Biel, para su hija María Luisa Lacalzada Almeida.

Capitán de Artillería D. Argelio V. Rancel Marrero, para su hijo Argelio M. Rancel Díaz.

Teniente de Infantería D. Bernardino Güemes Quintana, para su hija Rosa María Güemes Artilles.

Capitán de Artillería D. Noel Pérez Regalado, para su hijo Rigoberto Pérez Cía.

Capitán de Infantería D. Dimas Martín Giménez, para su hijo Dimas Martín Socas.

Capitán de Artillería D. José Pascual Molina, para su hija María Teresa Pascual Fernández.

Suboficiales

Subteniente de Infantería D. Manuel Afonso Andrés, para su hijo Juan Afonso Cabrera.

Brigada de Artillería D. Juan Marrero Pérez, para su hijo Helio José Marrero Quintana.

Sargento de Infantería D. Francisco Gutiérrez Lorenzo, para su hija Josefa Gutiérrez Vázquez.

Becas tipo «B»

Jefes

Comandancia de Infantería D. José Núñez de Villavicencio y Hernández, para su hija María Cristina Núñez de V. Soto.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Gil Giraldez, para su hija Isabel Gil López.

Comandante de Infantería D. José Núñez de Villavicencio y Hernández, para su hija María Dolores Núñez de V. Soto.

Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Nicolás Jorge Suárez, para su hija Teresa de Jesús Jorge González.

Suboficiales

Sargento primero músico D. Cecilio González y González, para su hija Cecilia González Arenas.

Maestro armero del C. A. S. E. don Manuel Reyna Márquez, para su hija María de los Reyes Reyna Artilles.

TERCER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. Idefonso Jiménez Rubio, para su hija María Dolores Jiménez Mesa.

Becas tipo «B»

Jefes

Comandante de Infantería D. Pascual Villar Almadén, para su hijo Pascual Villar Rejano.

NORTE DE AFRICA

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Teniente coronel de Farmacia don Vicente Corrales Romero, para su hijo José María Corrales Rosado.

Teniente coronel de Infantería don Juan Reig González-Larrinaga, para su hijo Javier Reig Redondo.

Comandante de Artillería D. Idefonso Mancheño Bolaños, para su hijo Mariano A. Mancheño Segarra.

Comandante de Infantería D. Paulino Polo Sobreviela, para su hijo Francisco J. Polo Cañavate.

Teniente coronel de Infantería don Juan Reig González-Larrinaga, para su hijo Juan Reig Redondo.

Comandante de Artillería D. Idefonso Mancheño Bolaños, para su hijo Idefonso Mancheño Segarra.

Comandante de Artillería D. Alberto Moratines Bueno, para su hija Pilar María Moratines Bernardí.

Comandante de Infantería D. José Rueda Castro, para su hija María Victoria Rueda Antón.

Comandante de Intendencia D. Jaime Morillas Soriano, para su hijo José María Morillas Jarillo.

Comandante veterinario D. Eustaquio Martínez Martínez, para su hija María de las Nieves Martínez Moya.

Comandante de Infantería D. José Rueda Castro, para su hija María Isabel Rueda Antón.

Comandante de Infantería D. José García Andrés, para su hijo Juan J. García Imbroda.

Comandante de Infantería D. Aquilino Granados Wolf, para su hijo Juan Carlos Granados Baeza.

Comandante de Infantería D. José Tabernero Estévez, para su hija María del Pilar Tabernero Gurria.

Teniente coronel de Infantería don Gaspar Porcel Alomar, para su hijo Antonio Porcel Conesa.

Comandante de Infantería D. Ricardo Oltra Calderón, para su hija María Luisa Oltra Martínez.

Comandante de Infantería D. Francisco Lisbona Molina, para su hijo Arturo Lisbona Gil.

Comandante de Intendencia D. José Antonio Lorenzo Caballero, para su hijo Enrique Lorenzo Lorenzo.

Comandante de Infantería D. José Prats Just, para su hijo José A. Prats Fons.

Comandante de Artillería D. Juan García Martínez, para su hija Josefina de la M. García Casaña.

Teniente coronel de Infantería don Florencio de Apellániz Fernández, para su hijo Guillermo de Apellániz Asainz-Tga.

Teniente coronel de Infantería don Enrique León Gallo, para su hija María del Carmen León Carazo.

Teniente coronel de Infantería don Enrique León Gallo, para su hijo Enrique León Carazo.

Comandante de Infantería D. Paulino Polo Sobreviela, para su hija María Isabel Polo Cañavate.

Comandante de Infantería D. Manuel Lobo Andrade Vanderwilde, para su hijo Manuel Lorenzo Lobo Pérez.

Comandante de Infantería D. Paulino Polo Sobreviela, para su hija María Luisa Polo Cañavate.

Comandante de Infantería D. Francisco Lisbona Molina, para su hijo Francisco Lisbona Gil.

Comandante de Infantería D. Luis Lladó Lara, para su hijo Luis Lladó Palacios.

Comandante de Infantería D. José Prats Just, para su hijo Sergio J. Prats Fons.

Teniente coronel de Infantería don Enrique León Gallo, para su hijo Juan Federico León Carazo.

Teniente coronel de Intendencia don Agustín Muñoz Vázquez, para su hija María Julia Muñoz Iranzo.

Comandante de Infantería D. Antonio Palacios Fernández, para su hijo José L. Palacios Cases.

Comandante de Artillería D. Antonio Murga Fernández Bobadilla, para su hija María Soledad Murga Frasco.

Comandante de Infantería D. José Asensi López-Blanco, para su hija María Jesús Asensi Mendoza.

Coronel de Infantería D. Emilio Monje Rodríguez, para su hija María Paz Monje García.

Comandante de Infantería D. José Vicente de Castro, para su hijo Santiago Vicente Pecino.

Comandante de Intendencia D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio, para su hija María del Carmen Ortiz de Z. Meliveo.

Coronel de Infantería D. Emilio Monje Rodríguez, para su hijo José Miguel Monje García.

Comandante jurídico militar D. Celestino Barreda Treviño, para su hija Concepción Barreda Mandillo.

Comandante médico D. José García Villarreal, para su hija Beatriz María García Martínez.

Comandante de Infantería D. Antonio Palacios Fernández, para su hijo Miguel A. Palacios Cases.

Comandante de Intendencia D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio, para su hijo Adolfo Ortiz de Zárate Meliveo.

Comandante de Infantería D. Antonio Zoido Pacha, para su hijo Juan A. Zoido Pérez.

Comandante jurídico D. Celestino Barreda Treviño, para su hijo Luis C. Barreda Mandillo.

Comandante de Infantería D. Joaquín Aranda Cuadros, para su hijo Joaquín Aranda Gallego.

Teniente coronel de Artillería don Felipe Juste Fernández, para su hijo Felipe Juste Pérez.

Comandante de Infantería D. Gumersindo Viz González, para su hijo Ramón Viz Tasis.

Teniente coronel de Infantería don Fernando Martín Ortega, para su hijo Fernando Martín Rubio.

Comandante de Infantería D. Antonio Eleta Sequera, para su hija María Paz Antonia Eleta Narváez.

Teniente coronel farmacéutico don Vicente Corrales Romero, para su hijo Miguel A. Corrales Rosado.

Oficiales

Capitán de Ingenieros D. Emilio Ambrona Barreto, para su hijo Fernando Ambrona Vega.

Practicante primero de Sanidad Militar D. Antonio Navarro Burgos, para su hija María de Africa Navarro Jiménez.

Capitán de Caballería D. Alvaro Martínez de Tejada y Barreiros, para su hija Carmen Clara Martínez de Tejada Gil.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Antonio Navarro Burgos, para su hija María Inmaculada Navarro Jiménez.

Teniente legionario D. Manuel Marino Leña, para su hija María Rosario Merino Ruiz.

Capitán médico D. Ricardo Miralles de los Santos, para su hija María Desamparados Miralles Bacete.

Capitán veterinario D. Francisco Martínez Romero, para su hija Consuelo María Martínez Herrera.

Capitán de Ingenieros D. Emilio Ambrona Barreto, para su hijo Emilio Ambrona Vega.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Fontcuberta Velasco, para su hija María Lucía Fontcuberta Atienza.

Teniente de Infantería D. Antonio Alonso Rodríguez, para su hijo Antonio Alonso del Río.

Capitán de Infantería D. Demetrio Revert Silva, para su hija Estrella Revert Cadaval.

Teniente de Infantería D. José Méndez Najarro, para su hijo Santiago Méndez Ruiz.

Teniente de Infantería D. Eugenio Acera García, para su hijo Juan José Acera Tejada.

Capitán de Infantería D. Julián Tobías Armas, para su hija María Isabel Tobías Galicia.

Teniente de Artillería D. Antonio Villar de la Rosa, para su hija María Salud Villar Díaz.

Teniente de Oficinas Militares don

Manuel Ruiz García, para su hijo Manuel Ruiz Jiménez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Rojas Vargas, para su hijo José A. Rojas Caballero.

Capitán veterinario D. Fernando López del Amo Santamaría, para su hija María del Carmen López del Amo González.

Capitán de Infantería D. Higinio Reus Jiménez, para su hija María del Pilar Reus y González.

Capitán de Sanidad D. Melitón Fernández Batalla, para su hijo Juan Fernández Maese.

Teniente de Sanidad D. Angel Rosado Ramos, para su hijo Angel Rosado García.

Teniente de Intendencia D. Eleuterio Pérez Zamora, para su hija María Rosario Pérez Peña.

Teniente de Infantería D. Florencio Elduque González, para su hija Concepción Elduque Pérez.

Capitán de Infantería D. Tomás de San Laureano Ortiz, para su hijo Tomás de San Laureano Palomero.

Teniente de Infantería D. Francisco Morejón Umbria, para su hija Isabel Pilar Morejón Peláez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel López Paz, para su hija Caridad López Rey.

Capitán de Infantería D. Demetrio Revert Silva, para su hija Lucía Revert Cadaval.

Capitán de Artillería D. Antonio Cidoncha González, para su hija María Pilar Cidoncha Tabuenca.

Teniente de Artillería D. Antonio Villar de la Rosa, para su hijo Carlos Villar Díaz.

Teniente de Infantería D. Francisco Martínez García, para su hijo Manuel Martínez Moreno.

Teniente de Infantería José Molina Quirós, para su hija María del Carmen Molina Ruiz.

Teniente de Infantería José Molina Quirós, para su hijo Miguel Angel Molina Ruiz.

Capitán de Infantería D. Demetrio Revert Silva, para su hija Margarita Revert Cadaval.

Teniente de Infantería D. Juan Sánchez Ponce, para su hija María Isabel Sánchez Peña.

Capitán médico D. Juan F. Quflez Vinaja, para su hija María África Quflez Guerrero.

Capitán de Infantería D. Manuel Vázquez Martínez, para su hija María de la Soledad Vázquez Velasco.

Teniente de Infantería D. Germán González Diz, para su hija Concepción González Yáñez.

Capitán de Infantería D. Rómulo González Mateos, para su hijo A. Jesús González González.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Francisco Juanes Peces, para su hija María Isabel Juanes Sanz.

Capitán de Infantería D. Francisco González Ruiz, para su hija Luisa González González.

Capitán veterinario D. Fernando López del Amo Santamaría, para su hija María Dolores López del Amo González.

Capitán de Infantería D. Tomás de San Laureano Ortiz, para su hijo Antonio de San Laureano Palomero.

Capitán de Infantería D. Higinio Reus Jiménez, para su hijo Higinio Guillermo Reus y González.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Fontcuberta Velasco, para su hijo Francisco Fontcuberta Atienza.

Capitán de Artillería D. José de la Cruz Ruiz, para su hija María Victoria de la Cruz Calderón.

Capitán de Artillería D. José Chamorro García, para su hija María África Chamorro Cheriño.

Teniente legionario D. Manuel Merino Leña, para su hija María Lourdes Merino Ruiz.

Teniente de Artillería D. Juan Martín Martínez, para su hija María Juliana Martín Roy.

Capitán de Artillería D. Pedro Serrano Pizarro, para su hijo F. Javier Serrano Martínez.

Teniente de Infantería D. Manuel Sáez Martín, para su hijo Juan A. Sáez Abad.

Teniente de Infantería D. Francisco Morejón Umbria, para su hija Carmena Morejón Peláez.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Fabriguez Gómez, para su hijo Pedro A. Fabriguez Imbroda.

Teniente de Intendencia D. Casimiro Santamaría Tubilleja, para su hija María Concepción Santamaría Escudero.

Teniente del C. I. A. C. don José Aznar Franco, para su hijo Rafael Aznar Méndez.

Capitán de Caballería D. Calixto Fernández Blanco, para su hijo Francisco Fernández Bertoméu.

Capitán de Artillería D. Félix Gill Mezquita, para su hija Consuelo Gill Espelósín.

Capitán de Artillería D. Pedro Serrano Pizarro, para su hijo Manuel A. Serrano Martínez.

Teniente legionario D. Pedro Escudero Alcalde, para su hijo Pedro Escudero Ruiz.

Capitán de Caballería D. José Hierro Salguero, para su hija María del Carmen Hierro Pérez.

Capitán de Artillería D. Joaquín Fernández Echevarría, para su hijo Joaquín Fernández Morato de Tapia.

Capitán de Infantería D. Rafael López Hidalgo, para su hija María del Pilar López García de Vinuesa.

Capitán de Artillería D. Juan Galache de Hoyos, para su hijo Juan Galache Pardo.

Teniente de Infantería D. Florencio Elduque González, para su hija Antonia Elduque Pérez.

Teniente de Artillería D. Rogelio Romo Durán, para su hijo Rogelio Casimiro Romo Benítez.

Alférez del C. I. A. C. don Emilio Álvarez Arrebola, para su hija María José Álvarez Cañizares.

Alférez del C. I. A. C. don Emilio Álvarez Arrebola, para su hijo Emilio Álvarez Cañizares.

Capitán de Infantería D. Daniel Asensio Hernández, para su hija Sagrario Asensio Fariza.

Teniente de Artillería D. José Lacort Barceló, para su hijo Pedro José Lacort Teva.

Capitán de Oficinas Militares D. Alfonso López de la Manzanara y Lara, para su hijo José L. López de la Manzanara Barbero.

Capitán de Artillería D. Cayetano Gómez Hernández, para su hija María Carmen Gómez Serra.

Teniente legionario D. Elías Martín Calvo, para su hijo Enrique Martín Armario.

Capitán de Infantería D. Juan García Soler, para su hija María del Carmen García Pérez.

Teniente de Infantería D. Antonio Fernández Molina, para su hijo Antonio A. Fernández Fernández.

Teniente Practicante de primera de Sanidad Militar D. Angel García Fernández, para su hijo Demetrio A. García Gimeno.

Capitán de Caballería D. Domingo Moreno García, para su hija María Isabel Moreno Morejón.

Capitán de Infantería D. José Martín Herrera, para su hijo Rafael L. Martín Faba.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Francisco Juanes Peces, para su hija María Teresa Juanes Sanz.

Teniente de Sanidad Militar D. Ramón Antelo Liste, para su hijo Ramón Antelo Lorenzo.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. José Jiménez García, para su hijo José María Jiménez Cubells.

Teniente de Infantería D. Antonio Fernández Molina, para su hija Ana María Fernández Fernández.

Capitán de Artillería D. Félix Gill Mezquita, para su hija María del Carmen Gill Espelósín.

Capitán de Caballería D. Ramón García González, para su hijo José R. García Salcines.

Alférez segundo patrón de la Compañía de Mar D. Arturo Morán Alvarez, para su hijo Lisardo Morán Sánchez.

Teniente de Sanidad D. Ramón Antelo Liste, para su hija María del Carmen Antelo Lorenzo.

Teniente de Artillería D. José Garaboa de la Iglesia, para su hija María del Carmen Garaboa Vilariño.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. José Jiménez García, para su hija María de los Angeles Jiménez Cubells.

Capitán de Oficinas Militares don Hermindo Barranco Luesma, para su hijo Hermindo Barranco García.

Capitán de Infantería D. Enrique Bello Llano, para su hijo Santiago Bello Amaya.

Teniente de Artillería D. Manuel Buján Fernández, para su hijo José Miguel Buján del Campo.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Rojas Vargas, para su hijo Manuel Rojas Caballero.

Teniente de Oficinas Militares don Emilio Sánchez Sánchez, para su hija Inmaculada Sánchez Amador.

(Continuará.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

COMISION DELEGADA DE LA JUNTA LIQUIDADORA DE MATERIAL AUTOMOVIL (PALMA DE MALLORCA)

El viernes, 26 de noviembre próximo, a las once horas, celebrará esta Comisión Delegada, en el local de la Jefatura de Automovilismo de Baleares, carretera de Valldemosa, kilómetro 3, la subasta pública de seis lotes, compuesto cada uno de un camión «Henschel», inútil.

Las ofertas, por escrito, se formularán en quintuplicado ejemplar, todas firmadas, y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, conviniendo sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y

cualquier información sobre la misma se facilitará en la citada Jefatura de Automovilismo y en el Destacamento de Automovilismo de Villacarlos (Menorca).

El importe de la publicidad a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 20 de octubre de 1965.

Núm. 813

P. 1-1

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Anuncio

La Junta Central anuncia la celebración de una tercera subasta para la adquisición de:

45.450 carretes de hilo caquí del número 10, al precio límite de 16 pesetas unidad, del Servicio de Vestuario.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central, situado en la Avda. de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, a las diez horas del día veintidós de noviembre de 1965.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1965.

Núm. 812

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959 se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados al Sr. Coronel Director del DIARIO OFICIAL de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de una peseta ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1963 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION

ESCALAFON DE OFICIALES GENERALES

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de 10,00 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales, situación 1 de julio de 1965.

LA DIRECCION